

TÉRMINOS DE REFERENCIA
“SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULOS CON CONDUCTOR PARA CONVENIO
CUIDADOS PALIATIVOS DAS TALCAHUANO”

1. OBJETIVO

La Municipalidad de Talcahuano a través de la Dirección de Administración de Salud Municipal de Talcahuano requiere contratar el servicio diario de vehículo con conductor, para traslado de funcionarios pertenecientes a los CESFAM de la comuna de Talcahuano, para prestaciones en terreno y dar cumplimiento a la cartera de prestaciones, según lo requerido específicamente en el programa de **Cuidados Paliativos Universales en Atención Primaria Año 2026**, por un monto máximo de **\$16.202.088.-** con Impuestos Incluidos o Exento de Impuestos, según corresponda.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El oferente deberá proveer el servicio de 2 vehículos con conductor, acuerdo a los requerimientos indicados en el documento denominado Especificaciones Técnicas.

3. PRECIO

La oferta deberá detallarse en **Anexo N°2 de la Oferta Económica**, considerando en valor máximo a pagar de **\$85.000.-** por día de cada vehículo, con Impuestos Incluidos o Exento de Impuestos, según corresponda.

Detalle	Centro Destinado	Monto Total Disponible Impuestos Incluidos o exento de impuesto
Móvil N°1	CESFAM Alcalde Leocan Pórtus y CESFAM Paulina Avendaño	\$8.101.044.-
Movil N°2	CESFAM Los Cerros Y CESFAM San Vicente	\$8.101.044.-

4. PLAZO

El contrato regirá a partir de la fecha de la orden de compra o hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que se termine el presupuesto máximo disponible.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El oferente deberá completar y firmar los documentos anexos que se incluyen en esta Licitación, los que serán de carácter obligatorio. Si el oferente no cumple con este requisito su oferta no será aceptada. A saber, se trata de:

5.1.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

- a) Formato declaración simple que se adjunta en **Anexo N°1**

5.2.- PROPUESTA TÉCNICA:

- a) Experiencia del oferente en servicio de traslado de pasajeros, lo que deberá acreditar con órdenes de compras con recepción conforme y/o facturas a nombre del oferente, o Declaración Jurada Simple a nombre del proveedor donde indique que no certifica experiencia.
- b) Indicar año del o de los vehículos que prestaran servicio, **Anexo 3.**

5.3.- PROPUESTA ECONÓMICA:

a) Formato oferta Económica Anexo 2

se debe presentar oferta por cada móvil, considerando un valor por día de cada vehículo, incluidos los impuestos o exento de impuestos, según corresponda. Este valor incluye todos los gastos que irroge el cumplimiento del contrato sea directo, indirecto o a causa de él.

valor máximo a pagar de \$85.000.- por día por cada vehículo.

LAS OFERTAS SOBRE ESTE MONTO QUEDARÁN FUERA DE PROCESO.

7. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

La evaluación Técnico – Económica se realizará de acuerdo a la siguiente pauta:

Rubros a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnico-Económica
<p>Experiencia de la Empresa en traslado de pasajeros lo cual se debe acreditar con órdenes de compras con recepción conforme y/o facturas a nombre del oferente: (P.E.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 5 órdenes de compra y/o facturas. - Entre 3 y 5 órdenes de compra y/o facturas. - Entre 1 y 2 órdenes de compra y/o facturas. - No posee experiencia. 	<p>100</p> <p>50</p> <p>25</p> <p>0</p>	20%
<p>Año de los Vehículos: Anexo N°4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Superior al Año 2025. - Entre Año 2022- 2025. - Entre Año 2017-2021. - Entre Año 2015-2016. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si un vehículo es menor al año 2015 la propuesta será dejada fuera de bases. 	<p>100</p> <p>60</p> <p>30</p> <p>10</p>	20%
<p>Precio. Se expresará con un decimal, aproximando los cinco centésimos al decimal superior. (P.P.)</p> $P.P. = \left(\frac{V.O.B}{V.O.A.} \right) \times 100$		60%

Mecanismo resolución de empate:

En caso de empate, la adjudicación se hará al oferente que tenga la mejor oferta económica, si se mantiene el empate, la adjudicación se hará al oferente que presente la mejor oferta en experiencia, si continua el empate la adjudicación se hará a quien tenga la mejor oferta en el año del vehículo.

8. REQUISITOS

Se debe dar cumplimiento y adjuntar obligatoriamente a los siguiente, de lo contrario su oferta quedará fuera de proceso.

- a) Copia del padrón del vehículo o certificado de primera inscripción con la vigencia según la normativa que lo regule.
- b) Permiso de Circulación vigente de cada vehículo
- c) SOAP vigente de cada vehículo
- d) Documento de revisión técnica vigente de cada vehículo u homologación.
- e) Licencia de conducir (A1-A2-A3) de conductor y hoja de vida.
- f) Copia póliza de seguro ante siniestro
- g) Documentación que acredite autorización de transporte de personas
- h) Seguro vigente para conductor y usuario de cada vehículo (Seguro de asiento de transporte de pasajeros)

9. FORMA DE PAGO.

El pago de los servicios se hará mediante pagos mensuales 30 días después de la recepción conforme de los servicios efectivamente realizados y conforme a lo indicado en el punto 10.16 de las bases de la licitación pública del convenio marco.

La Unidad Técnica encargada, los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la entrega del servicio, emitirá el acta de recepción conforme mensual del servicio realizado por cada Vehículo (móvil), con el reporte de las actividades realizadas durante ese periodo de acuerdo a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Solo una vez aprobado los antecedentes del pago por parte de la Unidad Técnica, se procederá a dar visto bueno señalando la fecha de la visación, pudiendo el prestador del servicio recién desde este momento emitir la factura. En caso de que el proveedor emita una factura con anterioridad a la fecha de visación del pago, la Unidad Técnica deberá rechazar dicha factura, debiendo el proveedor emitir una nueva. Las partes elevan esta condición a un requisito de la esencia para proceder al pago.

La factura debe ser presentada a la unidad técnica para su aprobación en cuanto a monto, contenido, servicio efectivamente ejecutado y demás antecedentes en ella incluidos, procediéndose a tramitar su pago.